

Polifonía de mujeres adolescentes: resignificando el lugar de ser mujer

Blanca Argenis Trujillo Ruiz¹

Sandra Patricia Ramos Arteaga²

Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivo comprender los sentidos y significados de ser mujer desde las voces de las estudiantes que participan en la escuela de liderazgo: “Empodérate Mujer” del municipio de Yumbo (Colombia). En esta, se relacionan las polifonías de las mujeres adolescentes frente a lo que para ellas significa “ser mujer” y cómo surge el interés por resignificar a la mujer como sujeto, a partir de su definición por sí misma y no desde un punto comparativo con el hombre, como género de referencia. El diseño metodológico utilizado fue cualitativo interpretativo, el cual favoreció el encuentro de lo común del “ser mujer”, permitiendo interpretar y comprender dichas polifonías, diversas en esencia; las cuales, se vieron plasmadas, a su vez, en el ejercicio de las cartas asociativas, donde cada una interpretaba desde su ser, su existir, su estar en el mundo. Los relatos encontrados, dieron respuesta a espacios vitales como la familia, el colegio, la sociedad y el contexto en el que habitan. Cabe anotar que el Municipio de Yumbo, por su extensión demográfica, permite una serie de interacciones, tanto vecinales como sociales, que inciden en la percepción de las participantes sobre lo que es el “ser mujer”, marcando su deseo y propósito de reivindicar a la mujer como sujeto y coprotagonista de la sociedad.

Palabras clave: polifonía, diversidad, sororidad, sujeto, reconocimiento.

¹ Especialista en Intervención con familias, Universidad del Valle. Psicóloga, Universidad del Valle. Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Correo: blatru@yahoo.com.mx

² Especialista en Pedagogía Infantil, Universidad Santiago de Cali. Psicóloga, Universidad de Nariño. Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Correo: patricia_ramos@hotmail.com

Abstract

Polyphony of adolescent women: re-signifying the place of being a woman

The objective of this research was to understand the senses and meanings of being a woman from the voices of the students who participate in the leadership school: "Empodérate Mujer" ("Empower yourself as a woman") in the municipality of Yumbo (Colombia). In this study, the polyphonies of adolescent women are related to what "being a woman" means to them and how the interest in redefining women as a subject arises, based on their definition by themselves and not from a comparative point of view with men, as the reference gender. The methodological design used was interpretative qualitative, which favored the encounter of the common of "being a woman", allowing to interpret and understand such polyphonies, diverse in essence; which, in turn, were reflected in the exercise of the associative letters, where each one interpreted from her being, her existence, her being in the world. The stories found, responded to vital spaces such as family, school, society and the context in which they live. It is worth noting that, due to its demographic extension, the Municipality of Yumbo allows a series of interactions, both neighborhood and social, that affect the participants' perception of what it is to "be a woman", marking their desire and purpose to claim women as a subject and a co-protagonist of society.

Key words: polyphony, diversity, sorority, subject, recognition.

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad, los sujetos vienen trabajando en descubrir su papel en el mundo, en la historia, en la vida misma; buscando, a lo largo de las generaciones, la adaptación a un rótulo definido, para dar soporte e identificarse en cada momento histórico; proceso que, a su vez, margina y excluye todo lo que se considere no encaja en los intereses de cierto margen, en este sentido, surge una de las categorías que se abordan en el presente trabajo investigativo y que ha incidido en este proceso, esta es la cuestión del género.

Nacer con las características físicas propias del sexo masculino o femenino, ha determinado otra serie de aspectos tales como: los roles en la sociedad, las formas de vestir, pensar, sentir, actuar e interactuar; así mismo, las formas de reconocerse y reconocer al otro, a través de la mirada, el lenguaje, la cultura, la historia, los derechos, los privilegios o los estilos de vida.

A este respecto, se afirma que el reconocimiento del otro como un ser importante por sí mismo, más allá de las diferencias de sexo, género, etnia, edad, clase, entre otras, implica asumir una postura que se contrapone con ciertos valores dominantes.

La situación de la mujer, por ejemplo, referida al hombre y diferenciándola de él, se encuentra anclada y articulada a los discursos antropocéntricos, que permiten explicar las diferencias entre hombres y mujeres, basadas en una serie de prejuicios como el androcentrismo y el etnocentrismo.

En este contexto, desde el quehacer cotidiano de las investigadoras, se observó cómo en las instituciones educativas en las que se desempeñan como orientadoras escolares, las adolescentes de género femenino eran quienes protagonizaban las diferentes situaciones de convivencia que terminaban siendo abordadas por la coordinación e incluso el comité de convivencia institucional.

Por su parte, los testimonios de las mismas adolescentes, señalan que dichas situaciones se dan por rivalidades, gestos y miradas de desaprobación; esto es, una constante competencia por demostrar “no dejarse de nadie”, especialmente referido a sus congéneres.

Desde ese individualismo antagonizante entre las adolescentes, se advierte cómo los patrones de alteridad entre ellas permean las diferentes situaciones de convivencia; no obstante, no se encontró literatura directamente relacionada que explicara esta diferencia entre sexos respecto al manejo de dichas dificultades.

En contraposición a estas situaciones observadas en el contexto institucional, en 2021, en el Municipio de Yumbo (Valle) se lanza el programa de liderazgo “Empodérate Mujer”, mediante el cual se invita a las estudiantes de las 13 Instituciones Educativas oficiales, a participar de una serie de talleres y actividades dirigidas a promover su empoderamiento, promoviendo una mayor participación en los espacios sociales, políticos y comunitarios. En este sentido, se observa que, así como se da un individualismo antagonizante, también existe preocupación e interés de las adolescentes por agruparse y reivindicar a la mujer como sujeto; de allí que la pregunta se transforma ahora en ¿cómo, a pesar de las rivalidades presentes entre mujeres en la vida social, familiar y escolar, surgen motivaciones hacia la sororidad, el empoderamiento y el trabajo conjunto?

Ante esta nueva inquietud, surge el interés investigativo y se realiza un primer ejercicio de revisión de antecedentes, tomando como referencia algunos antecedentes teóricos y empíricos que aportaron, de forma significativa, en la comprensión de este último fenómeno y su incidencia en el comportamiento asociativo de las adolescentes, así como la forma en que transforman sus conflictos en clave femenina.

Para ello, algunas fuentes de revisión se basaron en el repositorio de la Universidad de Manizales, RIDUM, Scopus, Google Scholar, Dialnet, Redalyc y UNESCO, encontrando investigaciones sobre el reconocimiento de las mujeres como sujeto y sobre cómo este aspecto puede verse reflejado en sus patrones de convivencia. Así, se revisaron investigaciones, tanto en el contexto nacional como en el

internacional, todos los cuales tuvieron relación con las categorías abordadas en la presente investigación.

De esta manera, se cita en primer lugar, el artículo de Alcívar et al. (2021), titulado: *Ser mujer en el tercer mundo y la influencia de la lucha feminista en la situación de la mujer en Latinoamérica*, en el cual los autores analizan la discriminación histórica a la que se ha visto sometida la mujer y cómo esto se refleja en la escasa legislación existente frente a los delitos cometidos hacia ellas. En su estudio, hacen un análisis desde el ámbito teórico y las normativas existentes en Latinoamérica, encontrando que aún existen retos por asumir al respecto, especialmente por la marcada presencia del machismo en los patrones de relación de las diferentes sociedades latinoamericanas y la influencia de la Iglesia frente a lo que se espera o no de una mujer.

Así mismo, se encontró en México el estudio de Barrón et al. (2021), denominado: *La sororidad desde la práctica*, en este, las autoras proponen un ejercicio de investigación social, partiendo de relatos de experiencias de vidas sororas, las cuales analizaron y reflexionaron para extraer mensajes que enseñen a otras la vivencia y los beneficios de la sororidad en sus comunidades, pues enfatizan en que la sororidad no es una actividad innata a las mujeres por el hecho de ser mujeres, sino que se debe aprender y enseñar.

Por esta misma línea, en México, se abordó el estudio *Sororidad en los procesos de envejecimiento femenino* (Pérez et al., 2017), cuyos resultados muestran cómo la construcción de la sororidad, ayuda en el empoderamiento colectivo en pro de su género y, de ese modo, las mujeres se experimentan y comparten en una misma condición histórica; por ello, es en colectivo que la acción de la sororidad se pronuncia como vía en la generación de nuevas narrativas preferidas por las mujeres.

Por último, se consideró el trabajo de Ardón (2016), titulado: *Violencias y sororidad: una mirada psicosocial a la participación de las mujeres jóvenes en el desarrollo local*, en cuyo análisis el autor aborda los factores psicosociales asociados a

la participación de las mujeres a través de un estudio cualitativo. En este, las mujeres entrevistadas que participaron en los grupos focales, integran diferentes grupos, no solo exclusivos de mujeres, sino también en los que participan hombres, encontrando en común que en estos grupos existen contextos no favorables para la participación femenina; sin embargo, la sororidad se ha convertido en una herramienta para mantenerse unidas y fortalecer su posicionamiento político y público.

Pasando al ámbito nacional, se encontraron investigaciones que analizan el proceso de reconocimiento entre mujeres e intentan explicar los patrones de relación que se presentan entre ellas; de esta manera, son investigaciones que evidencian una relación directa con la convivencia y la alteridad, buscando dar respuestas a la inquietud que surge en el presente estudio en el que las adolescentes son quienes manifiestan los conflictos en el aula; por su parte, abordan cómo la alteridad se convierte en un factor que incide en la presencia de dichos conflictos, debido al individualismo antagonizante existente entre ellas.

Así pues, al realizar el rastreo de estudios, investigaciones y trabajos en relación al tema de los conflictos que generan violencia entre mujeres en el contexto educativo, se encontró la tesis de Chaves y Muñoz (2018), denominada *Transformación de conflictos en clave femenina en contextos escolares multiculturales*, realizada en la ciudad de Ipiales, departamento de Nariño; el objetivo de este trabajo se centró en implementar estrategias pertinentes, que posibiliten la adecuada transformación de conflictos, en clave femenina, en contextos escolares multiculturales. Así pues, por medio de una metodología basada en el paradigma cualitativo, esto es, desde la investigación de acción participante, los autores implementaron un diseño metodológico de ciclo en espiral reflexivo, en el que participaron 24 estudiantes entre los 11 y 16 años, además de mujeres profesoras, madres de familia, orientadora escolar y directivas, llegando a la conclusión de que las relaciones entre niñas y adolescentes, en el ámbito escolar, están permeadas por un individualismo antagonizante, en donde aparece la rivalidad y envidia entre pares, lo que conlleva conflictos que se traducen en violencia indirecta.

También en la ciudad de Pasto, se halló un estudio denominado: *Intimidación, intimidación y alteridad* (Mejía y Delgado, 2014), en el cual los autores configuran la alteridad como la condición única del sujeto, aquello que lo hace irreductible, esto es, la posibilidad de ser otro y de tener la capacidad de descubrirse a sí mismo, a partir de la divergencia de aquellos que también existen o que lo rodean, es decir, que lo afectan y, por ende, lo hacen único y singular. De esta manera, aborda el problema de la intimidación escolar como una práctica de violencia sistemática, intencional y sostenida en el tiempo que, históricamente, se ha expresado y se expresa en relaciones de dominación y negación del otro.

En Medellín, se encontró la investigación de Jaramillo y Torres (2009), titulada: *La práctica de la Escuela, una vivencia sin rostro*; en estudio etnográfico, cuyo objetivo apuntó a interpretar cómo viven la Escuela, las niñas etiquetadas con bajo rendimiento académico del grado quinto de básica primaria, a través del sentir, pensar y actuar; indagando sobre cómo se desconoce su vida emocional en el proceso de formación, con el fin de identificar estrategias que conduzcan al reconocimiento de sujetos críticos desde las diferentes esferas del desarrollo humano.

Este estudio permite reflexionar sobre el paso de los y las estudiantes por los centros de formación, desde el sentir, pensar y actuar, más que desde el punto de vista académico, abordando las categorías: escuela, rendimiento académico y subjetividad femenina, trabajando la categoría de inclusión en la escuela, desde los tópicos de libertad, poder, cuerpo y ética.

Finalmente, se cita la investigación de Viveros (2010) quien publicó su trabajo con el nombre de *La alteridad familiar, una aproximación desde el concepto de alteridad en Emmanuel Lévinas*, el objetivo de este se centró en reconocer el concepto de alteridad en Emmanuel Lévinas e interpretar sus posibles alternativas de aplicación en las relaciones de alteridad familiar. Este estudio llama la atención pues recoge varios de los textos de Lévinas sobre alteridad, los analiza y aplica a la dinámica familiar, resaltando el papel fundamental que debe jugar la alteridad en el proceso de crecimiento de cada uno de sus miembros; de la misma manera, realiza una serie de

reflexiones sobre el desarrollo del ser humano en medio del seno familiar, sostenido en relaciones de alteridad.

De esta manera, los diferentes estudios encontrados y revisados en el ámbito nacional, alusivos a esta investigación, se enmarcan en una tendencia hacia la comprensión que las niñas, jóvenes y adolescentes hacen de la dinámica de relación en el contexto escolar, abordando la transformación de los conflictos desde la subjetividad femenina y los elementos que se presentan en dinámicas como la rivalidad, envidia, individualismo, dominación y negación del otro, lo que resulta interesante para contrastar con los estudios a nivel internacional, los cuales rescatan la vivencia de la sororidad como una oportunidad para contrarrestar los aspectos que afectan la convivencia entre mujeres.

Por su parte, en los diferentes estudios encontrados, se evidencian estudios acerca del feminismo, la sororidad y las relaciones que se establecen entre mujeres en diversos grupos poblacionales, advirtiéndose que tales investigaciones se desarrollaron en países en los cuales los índices de violencia contra la mujer son considerablemente elevados, pues se mantienen patrones arcaicos de relación entre hombres y mujeres; sin embargo, se destaca el interés y afán de las mujeres y los investigadores por dar respuestas asertivas a las situaciones encontradas, permitiendo reajustar los patrones de relación y recuperar a las mujeres como sujetos protagonistas y coescritores de la historia de sus propias sociedades.

En cuanto al uso de técnicas e instrumentos, se encontró que las más recurrentes son las entrevistas semi - estructuradas, la observación participante, los grupos focales, las narrativas de vida, talleres, entre otras; aportando elementos comunes que giran en torno a la discriminación histórica que han sufrido las mujeres y la escasa legislación que existe al respecto; por lo tanto, surge la sororidad como una herramienta de empoderamiento de las mujeres para mantenerse unidas y fortalecer un posicionamiento político y público en la sociedad.

Como vacíos, se identificó que la gran mayoría de estudios se centran en poblaciones urbanas, lo cual genera un gran desconocimiento de las particularidades

propias de la ruralidad, impidiendo la comprensión de sus dinámicas y el diseño de programas de formación pertinentes que atiendan a las necesidades, expectativas y proyectos de vida de esta comunidad.

Descripción del área problemática

Como se anotó anteriormente, las autoras de esta investigación, desde su quehacer cotidiano, llaman la atención sobre la construcción de las relaciones que se advierten entre los miembros de la institución educativa, centrando su interés en los tipos de relaciones que las estudiantes de género femenino desarrollan entre sí, particularmente en cómo los sentidos y significados del ser mujer inciden en los patrones de alteridad y convivencia.

De allí que se establece una unidad de trabajo conformada por un grupo de siete adolescentes con las cuales se trabajó y quienes participaban en la escuela de liderazgo *Empodérate Mujer*, precisamente recibiendo capacitaciones en relación al rol de la mujer a través de la historia y en la actualidad. Una de las motivaciones principales, fue observar, en la cotidianidad, dinámicas de relación entre las estudiantes de género femenino que conllevaban una carga de conflictos que, incluso, en algunos casos, la resolución de los mismos terminaba en agresiones físicas.

Desde esta mirada y a través de las cartas asociativas y entrevistas semi estructuradas, se indagó por esos sentidos y significados del ser mujer y, cómo desde la propia construcción, esto es, desde la subjetividad misma de cada una de las participantes, se encuentran elementos que favorecen o desfavorecen la interrelación entre las congéneres.

Se consideraron, a su vez, las razones que motivaron a estas estudiantes a vincularse a la escuela de liderazgo *Empodérate mujer*, quizá como una forma de rebelarse ante los patrones históricos de relación entre mujeres o en búsqueda de alternativas que, en grupo, les permitan continuar trabajando por la reivindicación de

sus derechos y por el reconocimiento como sujetos específicos, más no en relación al hombre sujeto, dentro de sus comunidades.

De esta manera surge el propósito principal del presente trabajo investigativo, el cual está orientado a comprender los sentidos y significados de ser mujer desde las voces de las estudiantes que participan en la escuela de liderazgo *Empodérate Mujer* del municipio de Yumbo (Valle del Cauca).

En este sentido y con el fin de dar alcance a este objetivo, el trabajo investigativo responde a dos propósitos, a saber: identificar los significados de ser mujer que inciden en los patrones de alteridad y convivencia en las adolescentes que participan de la escuela de liderazgo *Empodérate mujer* e interpretar los sentidos que configuran el ser mujer desde las voces de las adolescentes y que inciden en la construcción de los patrones de alteridad y convivencia. Por lo tanto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo comprenden los sentidos y significados de ser mujer desde las voces de las estudiantes que participan en la escuela de liderazgo *Empodérate Mujer* del municipio de Yumbo (Valle del Cauca)?

Referente teórico

El presente proceso investigativo se circunscribe en la línea de desarrollo humano de la Maestría en Educación desde la Diversidad, dirigido por la PhD. en Formación y Diversidad, Claudia Esperanza Cardona López, entendiéndolo como la configuración de lo humano, desde el reconocimiento del otro y lo otro, lo que lleva a la comprensión de los múltiples significados de la diversidad y, más específicamente, en torno al Macroproyecto *Diversidad: Educación, ciudadanía y pluralismo cultural. Pedagogías emergentes para la paz.*

Para dar cumplimiento al objetivo planteado en el presente trabajo investigativo, se hace adherencia al concepto de diversidad expresado por López (2006), quien señala que “la diversidad alude a las circunstancias de que las personas somos distintas y diferentes a la vez dentro de la igualdad común que nos une” (p.29); es así

como el interés se centra en la comprensión de los sentidos y significados que las estudiantes, pertenecientes a la escuela de liderazgo *Empodérate Mujer*, hacen sobre la categoría “ser mujer” y cómo estos inciden en los patrones de alteridad y convivencia.

En este contexto, se parte del hecho de que las estudiantes, objeto de estudio, se encuentran en su etapa vital de la adolescencia, la cual se considera como un momento que ofrece oportunidades para crecer, posibilitando no sólo el desarrollo físico, sino también competencias como la autonomía, autoestima e intimidad.

En esta etapa, las adolescentes exploran nuevas formas de relacionarse e interactuar con quienes las rodean, formas que se presentan y se convierten en el objetivo del proceso de indagación, centrando especial interés en las relaciones que se establecen entre sí, en las que, muchas veces, la singularidad es tomada como un motivo para ejercer agresión relacional, psicológica, verbal y/o física, manifestando actitudes de acoso o rechazo.

Centrarse en los conflictos que presentan las adolescentes de una institución educativa, adentra a explorar el tema de las relaciones entre las mujeres, tal como lo introduce Lagarde (2014), quien señala:

La diferencia no ocurre sólo entre mujeres y hombres sino también entre mujeres. Es tal la enajenación, que la separación entre yo y la otra se convierte en distanciamiento, en desconocimiento, de aquello que compartimos como condición genérica, así como de lo específico: desconocemos también mi yo en la otra, su yo en mí. Así, la diferencia para las mujeres es doble; se trata de una diferencia en relación con los hombres como paradigma patriarcal y estereotipo de lo humano y, a la vez, de la diferencia de cada una en su individualismo antagonizante en relación con las otras. (p.13)

Adicional a esto, cabe resaltar que las relaciones entre mujeres, se fundan en un modelo patriarcal histórico, es decir, cualquier mujer es enemiga potencial, cada una disputa a todas las demás un lugar en el mundo a partir del reconocimiento del hombre y de su relación con él, de su pertenencia a sus instituciones sociales y del amparo del poder.

En este sentido, aspectos como el temor y el desencuentro, producto de la competencia, el desprecio, la envidia y la admiración, generan sentimientos de desigualdad. Ya lo manifestaba Lévinas (1993) al comentar que:

La relación con otro no es una relación idílica y armoniosa de comunión, ni una empatía mediante la cual podemos ponernos en su lugar; lo reconocemos como semejante a nosotros y al mismo tiempo exterior: la relación con otro es una relación con un misterio. (p.116)

En este contexto temático, se adopta el concepto de *sororidad*, entendido como un proceso que se inicia en la amistad/enemistad de las mujeres y avanza en la amistad de las amigas, en busca de tiempos nuevos, de nuevas identidades; siguiendo el pensamiento de Lagarde (1996), significa la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices, que se proponen trabajar, crear, convencer, que se encuentran y reconocen el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario.

En esa línea de pensamiento, Skliar (2005), habla del “cuidado del otro”, sugiriendo que “es un desafío entender cómo la mirada del otro cambia nuestra propia mirada, cómo la palabra del otro cambia nuestra propia palabra y cómo, finalmente, el rostro del otro nos obliga a sentirnos responsables éticamente” (p.18).

En relación a lo que históricamente ha ocurrido respecto al papel que desempeña la mujer en la sociedad, es fundamental considerar y retomar los sucesos que en 1908 cobraron la vida de cerca de 130 mujeres, quienes protestaban por ser sometidas a largas jornadas laborales, salarios bajos e inequitativos y pésimas condiciones de trabajo. Así pues, han sido varios los movimientos, en diferentes momentos de la historia, en los que las mujeres lucharon por el reconocimiento de sus derechos, como el derecho al voto, a ser nombradas en cargos públicos y otra serie de luchas que aún no terminan.

En Colombia, por ejemplo, la Ley 1434 de 2011, “por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia”, se definió la necesidad de conformar la comisión legal para la equidad de la mujer en el congreso, integrado por 21 congresistas (11 por la Cámara de representantes y 10 por el Senado de la República),

cuya función es ser interlocutoras de las organizaciones y grupos de mujeres ante el Estado, en procura de la realización de los derechos de las mujeres en Colombia.

Y, aunque en el ámbito nacional se han promulgado varias leyes con impacto de género, más allá del marco legal, que propende por la protección de las mujeres bajo ciertas condiciones de vulnerabilidad, se requiere un trabajo profundo desde los sentidos y significados que cada sociedad ha otorgado a la mujer, empezando por ellas mismas, quienes, en muchos casos perpetúan, de generación en generación, a través de la crianza de sus hijos e hijas, los viejos patrones culturales y sociales que las definen en relación al hombre, mas no, desde su propio ser y esencia.

En el contexto donde se desarrolla esta investigación, el Municipio de Yumbo, se expidió el Acuerdo No. 023, "por medio del cual se adopta la Política Pública de mujer y equidad de género: creemos en la mujer yumbeña", cuyo objetivo apuntó a asegurar el goce efectivo de los derechos de las mujeres, que habitan el Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, para garantizar el principio de igualdad y la no discriminación.

En cuanto a las instituciones educativas de carácter oficial, se encontró que participan en la escuela de liderazgo *Empodérate mujer*, con su primera versión en el año 2021, orientada por la fundación *Lazos de Amor por Colombia*, la cual pretende brindar herramientas de liderazgo y habilidades interpersonales a las adolescentes de las 13 instituciones educativas oficiales del Municipio de Yumbo, logrando consolidar el municipio como uno de los entes, que a nivel educativo, le apuesta a la equidad y, sobre todo, a la urgencia por preservar los derechos de las Mujeres, brindando garantías suficientes para que, desde la conciencia misma de sus actoras, se pueda expandir a otras niñas, adolescentes y jóvenes la posibilidad de romper con pensamientos, ideas y arraigos culturales que pronuncien la violencia contra las Mujeres.

Siendo así, una propuesta que apunta a formar a las adolescentes y jóvenes para que asuman un rol activo en la sociedad y trabajen en pro de la construcción de espacios participativos que redunden en el fortalecimiento del tejido social y la prevención de la violencia. Así mismo, potencia en las adolescentes y jóvenes la capacidad de generar la autocrítica y la deconstrucción de pensamientos culturalmente

arraigados al sistema patriarcal, creando escenarios de fortalecimiento de la sororidad y los derechos de las mujeres.

En este contexto, surge el interés de la investigación de comprender, desde la vivencia y voces de las jóvenes y adolescentes que hacen parte de la Escuela de liderazgo *Empodérate Mujer*, el significado de “ser mujer”, esto es, la construcción que hacen de ellas mismas, desde la mirada de sí mismas y del otro, y cómo esta construcción puede o no incidir en los patrones de convivencia que se dan en el interior de los ambientes educativos.

Diseño Metodológico

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, el cual se centró en el entendimiento del significado desde las voces de las adolescentes; con esto, se buscó interpretar lo captado activamente del fenómeno social en su medio natural (Bautista, 2011), es decir, la comprensión de los significados del *ser mujer*. Para ello, se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos de investigación, como la carta asociativa y la entrevista semiestructurada, con el fin de conocer las historias de vida y los conceptos que las mujeres participantes han elaborado sobre la mujer como sujeto.

Así pues, con un enfoque metodológico de corte hermenéutico, se hizo un esfuerzo por captar y reconstruir el sentido de las diferentes expresiones de la vida de las adolescentes, a partir de la mirada de estas, las protagonistas directas (Gadamer, 1960; citado por Báez y Pérez, 2014). Todo lo cual, con el fin de generar una nueva comprensión de las situaciones sociales, percepciones humanas, entidades sociales, desde dentro y en torno a un hecho particular (Bautista, 2011).

Unidad de análisis.

Los significados que han construido las adolescentes respecto a *ser mujer*, todas las cuales, miembros de la escuela de liderazgo *Empodérate Mujer* del municipio de Yumbo (Valle del Cauca).

Unidad de trabajo.

Un total de siete adolescentes participantes de la escuela de liderazgo *Empodérate Mujer* del municipio de Yumbo (Valle del Cauca).

Técnicas e Instrumentos de recolección de información.**Entrevista semiestructurada:**

La Entrevista semiestructurada es una conversación que se realiza con un propósito, esto es, entender la realidad desde la perspectiva del entrevistado para desglosar sus significados; además, presenta un grado de flexibilidad, pues las preguntas son planeadas y pueden adaptarse a los entrevistados, no obstante, mantiene la uniformidad con el fin de lograr interpretaciones acordes a los propósitos planteados (Álvarez-Gayou, 2003).

Su objetivo se centra en posibilitar la construcción de información que guiará el proceso investigativo hacia la realización de las categorías que se definen después de analizar la información; mediante esta herramienta se tiene contacto directo con los sujetos. En esta investigación se realizaron preguntas abiertas donde las respuestas se tomaron como relatos que enseñaban el mundo del entrevistado y permitían identificar las situaciones de encuentro y desencuentro que se presentan entre estos.

Carta asociativa:

Técnica presentada por Abric (2004), mediante la que se busca partir de un término o concepto inductor, para generar asociaciones libres con el fin de aminorar las dificultades en la interpretación de los términos formados por los sujetos. Para la presente, el concepto inductor fue el *reconocimiento*, a partir del cual los estudiantes generaron un primer anillo de asociaciones, seguido de un

segundo anillo que partió del primero, con el objetivo de generar una red de significados.

Hallazgos

Ser mujer en búsqueda del reconocimiento de la sociedad.

Hablar de *ser mujer* desde la diversidad, implica considerar el componente histórico, social, cultural, económico y político en el que ha estado inmersa la mujer desde la antigüedad, sujeta a sistemas patriarcales que limitan su actuar, su capacidad de tomar decisiones sobre sí mismas, su reconocimiento como sujetos autónomos, sin necesidad de tener al hombre como punto de referencia.

No obstante, las mujeres han emprendido un camino que busca reivindicar su papel en la sociedad a través de la lucha continua, en pro del reconocimiento, libertad y empoderamiento, siendo así como se gestan las diferentes voces que se han levantado y se seguirán levantando a nombre personal y de aquellas otras que no pueden tener voz, justamente para salvaguardar su integridad y hasta sus propias vidas.

Es por ello que se hace un acercamiento al concepto de mujer, retomando a Rubilar (2018), quien plantea que este “correspondería a una construcción social y simbólica de las diferencias sexuales, donde cada grupo social significa y explicita un discurso sobre las distinciones entre lo masculino y femenino, a partir de las interacciones sociales y culturales” (p.125). Agrega, además, que el “‘sujeto mujer’ no es algo con lo que se nazca, sino un hacer, una construcción, un proyecto que debe estar concebido en la trascendencia, donde la libertad se alcanza por medio del avance hacia otras ‘sujeto mujeres’ o ‘sujetos hombres’ que son libertades” (p. 131).

En relación a este aspecto, una de las mujeres entrevistadas narraba: “*Yo creo que el ser mujer es como tener un valor ante el mundo. Las mujeres hemos pasado*

muchas cosas durante muchos años, se nos ha quitado crédito por muchas cosas, pero el ser mujer ahora puede significar para otras ser un ejemplo” (M2)³.

De la misma manera, retomando los anillos resultantes del análisis de las cartas asociativas, se observa que aparece la palabra “régimen”, lo cual evidencia que para alguna o algunas de las mujeres participantes de esta investigación, el ser mujer ha sido marcado por un régimen impuesto por la sociedad, en la que se le ha presentado a la mujer un sinnúmero de obstáculos o límites para ciertas cosas (obstáculos y no permitir ciertas cosas, aparecen en el segundo anillo de la carta asociativa, al solicitar palabras relacionadas con la experiencia de ser mujer).

Y, aunque estos significados trazan, en muchas ocasiones, el rol de la mujer en la sociedad, es sumamente interesante observar cómo en las adolescentes que hacen parte de esta investigación y participan en el programa “Empodérate Mujer” del Municipio de Yumbo, no hay una conformidad con ese papel culturalmente impuesto, sino que la mayoría asocia palabras como “fortaleza, empoderamiento, valentía y guerrera” para expresar el desafío que se asume en adelante, esto es, reivindicar a la mujer como sujeto, el ser “ejemplo” para otras mujeres y empezar o continuar trabajando desde la sororidad, buscando ser definidas como sujetos por sí mismas, sin ser comparadas o vistas en relación al sexo opuesto.

Para clarificar esta observación, se retoma a Beauvoir (1998), quien sostiene que “ella (la mujer) no es otra cosa que lo que el hombre decida que sea; así se la denomina ‘el sexo’” (p.3); se observa entonces, cómo lo esencial para identificar a la mujer nace de las diferencias sexuales y no de su esencia como sujeto, sino en relación a lo que el hombre decida considerar de ella; en este sentido, la autora concluye que “la mujer se determina y se diferencia con relación al hombre y no este con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro” (p.4).

Además de esto, en los relatos de las polifonías de las mujeres adolescentes, se pudo observar que, aunque en muchos casos solo crecieron acompañadas por la figura materna, histórica y socialmente las mujeres se encargaron de reproducir patrones de relación y de identificación con el otro (sexo opuesto) en el seno de las familias, reproduciendo viejos modelos patriarcales y falocentristas en los que la mujer, desde su nacimiento, queda relegada a la figura masculina, a la autoridad ejercida por esta, esté o no presente, mas no por lo que la sociedad espera de ellas, en cuanto a su forma de ser, actuar y vivir el mundo.

Todo lo cual puede visualizarse en sus relatos, a saber: *“la familia de mi mamá es como un poquito complicada porque en el ambiente en el que todos vivieron no fue el adecuado o el que debería ser ¿no?, pues tuvieron una vida difícil y cosas así, entonces desde eso las forzaron a ellas a conseguirse parejas y cosas así... y pues de eso se consiguieron a unas malas personas y no han llevado una vida que digamos muy bien, como sumisas... mi papito llegaba borracho y les pegaba y todo eso...”* (M6).

Con esto, expresan su sentir respecto al ser mujer, mencionando: *“Mujer... ¿lo que más me gusta de ser mujer? No sé... que a veces a las mujeres las rechazan tanto que sería bueno mostrarles a los hombres que las mujeres pueden salir adelante, ser más grandes que ellos y hacer más cosas posibles que las que ellos han podido hacer, pues a veces los hombres opacan a las mujeres...”* (M3).

Así mismo, ante la pregunta: *¿si tuvieras la oportunidad de volver a nacer, elegirías ser mujer otra vez?*, si bien muchas optaron por elegir ser nuevamente mujeres, también resaltaron cómo socialmente se otorga mayores libertades y privilegios al género masculino, por lo que, en algunos casos, la respuesta consideró las ventajas de nacer como hombre y gozar de los privilegios que se les ha negado por el hecho de ser mujer, tal como se puede ver en sus relatos: *“no creo...porque creo que ser mujer es mucho más difícil que ser hombre, porque los hombres a veces no tienen el mismo cargo que las mujeres, entonces yo creo que si volviera a nacer sería*

hombre porque hay veces, hay cosas que uno carga y como mujer lo lleva muy adentro, entonces ser hombre es como ser más libre” (M4).

Por otro lado, refieren: *“pues... en sí, me gustaría seguir siendo mujer, pero en parte no, me gustaría ser hombre, porque a los hombres les dan más libertad, o sea, en mi caso, no me dejan salir para nada, me revisan el celular, me dicen, no me dicen...” (M5).*

Todo lo cual, remite a considerar lo expresado por Segato (2003), quien al retomar el informe sobre Desarrollo Humano de 1997 del PNUD, advierte que “ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres” (p.3), enmarcando esta concepción en el ámbito de la rutina, la costumbre, la moral y la normalidad.

Sin embargo, es un hecho relevante en este grupo de mujeres que, cansadas de la desigualdad y de las pocas libertades que tienen, por el hecho de ser mujeres, decidieron voluntariamente participar en el programa “Empodérate mujer”, con la intención de adquirir herramientas o fortalecer las que ya tienen, en la búsqueda de una alianza entre mujeres, trabajando para ser la voz de otras que se han resignado frente a los viejos patrones culturales y movilizarlas, además, en la búsqueda de condiciones de equidad, respeto y aceptación de las diferencias.

En este orden de ideas, Morales (2017), sostiene que hay nuevas formas de lucha que “tienden a un cuidado colectivo que abraza las diferencias y celebra un pacto de solidaridad sin límites” (p.11). Un ejemplo de esto, se encuentra en las narrativas de las mismas mujeres, quienes expresan: *“Ella a veces dice que no, que son las mujeres las que tienen que hacer el oficio, por ejemplo, cuando ella me llama, me dice: ‘sírvale el almuerzo a su hermano porque usted es la mujer de la casa’. Y, a veces las mujeres son muy modernas, a mí no me gusta eso y yo le digo: ‘no, pues él también puede’” (M5).*

En este sentido, se ve cómo la incidencia de los patrones culturales, y de crianza, han generado desigualdades entre hombre y mujeres, coartando las libertades

y derechos de las mujeres. En este caso, Lagarde (citada por Di Stefano, 2020) plantea que

La cosa no es “cómo nos queremos”, la clave está en que nos respetemos, algo difícil porque no estamos educadas en el respeto a las mujeres. Se trata de enfrentar la misoginia, grave problema que causa grave daño a la democracia. (p.4)

En relación a esto, se preguntó a las participantes si tenían conocimiento de la situación de las mujeres afganas, ante lo que afirman que la mujer continúa en la búsqueda de equidad, respeto y derechos, argumentando: *“Si un poco... que las iban a... bueno, básicamente que no podían hacer nada y que no podían estudiar, ni trabajar y que solo tenían que estar dispuestas para sus esposos y eso no está bien porque desde el transcurso de la historia de la mujer, se ha luchado por la libertad, porque siempre nos han esclavizado y es muy injusto que, después de tanta lucha, ahora vengan a retroceder en el tiempo, quitándonos todos los derechos que hemos ganado”* (M5).

En este relato se observa cómo las adolescentes reflexionan sobre la involución histórica que implica la situación de las mujeres en la sociedad, ante lo que es preciso, resignificar las experiencias y aprendizajes obtenidos a lo largo de la historia humana, admitiendo la comprensión e integración del conocimiento en un sentido más amplio donde confluyen los contextos, procesos e intereses en los cambios evidenciados hoy día. De tal manera que, como lo señala Martínez (2007), si lo que se busca es construir una feminidad desde lo que somos, “la idea se centraría en la deconstrucción de los discursos y las estructuras que dan paso a la desigualdad, para lograr la inclusión y el distanciamiento de los estereotipos socialmente impuestos” (p.86).

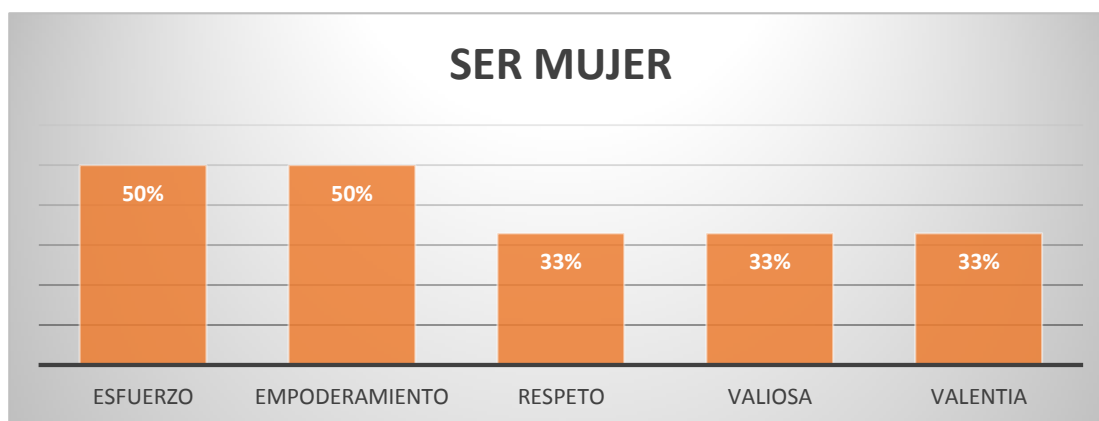
Es así como retomando los argumentos de los autores citados, los discursos de las mujeres entrevistadas y los significados arrojados en las cartas asociativas, se advierte que hablar de “ser mujer” tiene varias implicaciones. En términos amplios, asocian el ser mujer con diferentes conceptos que, para el proceso de análisis, se han compilado; entre ellos se encontraron: esfuerzo (dedicación, responsabilidad), empoderamiento (fortaleza, salir adelante) y valentía (guerrera).

Respecto a estos conceptos, señalan, por ejemplo: *“pues son muy independientes, todas son muy independientes tanto de parte de papá, como de mamá, son todas muy independientes, son muy amables también, comparten bastante con la familia y tienen una buena armonía cuando estamos todos juntos...han salido solas adelante...”* (M4). Así mismo, se definen como: *“luchadoras y trabajadoras... como una mujer trabajadora, estudiosa, porque quiero llegar a una universidad, estudiar y obviamente no quiero ganarme un mínimo, no veo en mi mentalidad ganarme un salario mínimo...”* (M3).

Además de ello, fue común encontrar las relaciones con los términos de respeto y valía, siendo estas las características de las que se quieren valer para aportar en la resignificación del ser mujer, como sujeto en sí misma y no como lo otro, en relación al hombre como sujeto.

Es por ello que, los significados dados en las cartas asociativas, se evidencia el reto de reivindicar a la mujer como sujeto, lo cual se refleja en palabras del primer y segundo anillo, las cuales hablan de las capacidades de la mujer para ser “fuerte”, “salir adelante sola”, ser “esforzada”, caracterizada por la “dedicación”, la “perseverancia”, la “superación”, entre otras cualidades, tal como se observa en los resultados (ver figura 1), a saber:

Figura 1. *Conceptos que las estudiantes relacionaron con el “Ser Mujer” en las cartas asociativas.*



Fuente: elaboración propia.

Cabe resaltar que, en varias cartas asociativas, se consignaron diferentes palabras que resultaban ser sinónimos entre sí, por lo que estos se agruparon en una sola, así: esfuerzo: (dedicación, responsabilidad), empoderamiento (fortaleza, salir adelante) y valentía (guerrera); además de conceptos como respeto y valiosa, fueron comunes en algunas cartas asociativas. La acción, en concreto, se ubica dentro del hecho de conocer cómo cada una de las adolescentes logran identificarse en su rol y en el contexto al que pertenecen; esto es, de cómo se interpretan a sí mismas.

En el caso de ser mujer, en aspectos negativos, empezamos por esos, a la mujer siempre le dicen: ‘usted no puede hacer tal cosa porque es mujer’, o que hay trabajos específicos para hombres y, en parte tienen razón, porque la fuerza de una mujer no se compara a la de un hombre; sin embargo, hay cosas que las mujeres pueden hacer incluso mejor que los hombres” (M1).

Testimonios como estos, indican que el ser mujer implica la diferencia, la multiplicidad de posibilidades de ser mujer, en un contexto donde, como ya se ha mencionado, ha estado enmarcado por los esquemas patriarcales. No sin razón, autores como Legarde (2014) refieren que

La diferencia para las mujeres es doble; se trata de una diferencia en relación con los hombres como paradigma patriarcal y estereotipo de lo humano y, a la vez, de la diferencia de cada una en su individualismo antagonizante en relación con las otras.
(p.3)

Lo anterior, sugiere que prima una relación antagonista entre las mujeres, que a su vez ha estado marcada por la rivalidad, la competencia, la exclusión, la envidia o la enemistad histórica, dando paso al conflicto. En una de las entrevistas, frente a la pregunta de si existen más conflictos entre los hombres o las mujeres, una de las respuestas relacionadas precisamente con envidia y rivalidad fue la siguiente: “... pues digamos que los hombres pueden tener problemas, pero, digamos que lo resuelven con

golpes, pero las mujeres somos más como de las miradas que... digamos que... me miró mal, andamos por el pasillo y miro mal, y eso es durante mucho tiempo, o sea, no termina ahí, sino que está durante mucho tiempo” (M2).

Ahora bien, frente a las relaciones ente las mujeres, surge el concepto de sororidad, el cual denota la posibilidad de que las mujeres puedan cuidarse a sí mismas, se trata entonces de “lograr que la mirada diaria al espejo esté dedicada a reconocerse en la mirada a las otras, sea para mirarse entre ellas y nuevamente reconocerse” (Lagarde, p. 19); en otras palabras, se apunta al empoderamiento desde y a través del reconocimiento de sí misma y de la otra.

Siguiendo a Lagarde (1992), la sororidad se define como

El supuesto pacto asumido por las mujeres para disminuir la brecha que existe entre su condición propia y la de los hombres, en búsqueda de romper las relaciones que tienen como base la ética de competencia que el orden patriarcal ha establecido como modelo entre los seres humanos. (p.95)

Como lo cita Byung - Chul Han (2016), en su libro “La Expulsión de lo distinto”, en el cual sostiene que la mirada constituye un medio, como el lenguaje, para el reconocimiento del otro y de uno mismo, por lo que incluso, incide en la autoestima y en la forma como nos relacionamos con los otros. Bajo este precepto, retomando un argumento común en las diferentes entrevistas, se encuentra cómo los conflictos entre estudiantes de sexo femenino, van “creciendo”, desde pequeños gestos, como las miradas, hasta llegar a las agresiones en las relaciones e, incluso, a nivel físico.

Siguiendo a este autor, se comprende el poder de la mirada en el sexo femenino, especialmente en el reconocimiento de sí mismo y del otro, o como un medio de dominación y fuente para generar temor. Este mismo autor, retomando a Lacan (1971) en el “Apólogo a la mantis religiosa”, denota cómo “lo completamente distinto,

inasequible a toda previsión, que no se somete a ningún cálculo y que infunde miedo, se manifiesta como mirada” (p.18).

Como se expresó anteriormente, se acoge el tema de la sororidad, el cual busca transformar esa mirada entre mujeres y darles la posibilidad de verse como aliadas, como hermanas, unidas bajo un mismo propósito de equidad, de trabajo conjunto; no para luchar contra lo masculino, sino para reconfigurar a la mujer como sujeto en sí mismo, desde sus particularidades, sus necesidades, sus contextos, sus posibilidades y sus potencialidades.

Referente a estos planteamientos, autores como Morales (2017), plantean que la sororidad tendría como fin último,

Acabar con el sistema patriarcal binario y sexista, abrazar nuevos vínculos, reconocer otredades significativas sin la marca de la opresión y la jerarquización, permitirnos acciones colectivas más justas, todo esto abrazado por la sororidad como un modo de ser en comunidad. (p.11)

En este sentido, para el interés de la presente investigación, resultan válidas las preguntas hechas por Segato (2003, p.116), a saber: ¿cómo aprendemos unas de otras? ¿cómo hacerlo sin hacernos daño, pero con la valentía de retomar el tejido de lo cotidiano que puede revelar profundas traiciones? ¿cómo entrecruzarnos sin tomar el control?

Así las cosas, respetar y aceptar la diferencia, es el reto que se asume desde la sororidad, asumiéndose la mirada como un fenómeno que incide en el reconocimiento, en la autoestima y en el tinte de las relaciones humanas, por lo tanto, su transformación constituye uno de los primeros trabajos a realizar. Y, como bien lo señala este mismo autor,

...la mujer... se rehace constantemente como sujeto social y psíquico diferenciado capaz de autonomía, haciendo que una parte de ella se adapte a la posición que le es atribuida, pero que permanezca un resto que no cabe enteramente en su papel en el

orden de status, un algo a más, una agencia libre, un deseo otro que no el de la sumisión. (Segato, 2003, p.13)

Reflexiones Finales

El recorrido de este proceso investigativo, lleva a identificar cómo actualmente las adolescentes, a pesar de vivir en contextos culturalmente tradicionales en los que se invisibilizan los derechos de las mujeres, se les otorga menos privilegios que al sexo masculino, mostrando un interés por romper estos esquemas, al transformar las dinámicas de relación y participando en espacios que buscan fortalecer su liderazgo y empoderamiento femenino, como lo es la escuela de liderazgo “Empodérate Mujer”; con ello, se advierte que, incluso, antes de presentarse esta oportunidad, algunas ya venían explorando, desde las narrativas de empoderar a otras para, unidas, continuar en la lucha por la equidad femenina.

Esta perspectiva ofrece la posibilidad de resignificar a la mujer como sujeto, así como a la sociedad en general, para aprender a vivir con la riqueza que ofrece la diversidad, además de potenciar en ellas su valor personal.

Es interesante ver cómo en muchas de las narrativas, el empoderamiento les ha permitido asumir una postura de lucha por sus derechos, no solo en la relación con los hombres, sino también con las mujeres, reconociendo aún la complejidad de aceptar la diferencia en sus congéneres; albergando, sin embargo, la posibilidad de unidad, solidaridad y sororidad.

Y, aunque este aspecto constituye una potencialidad en el futuro de las mujeres Yumbeñas para gestar luchas articuladas, alcanzar reconocimiento y el goce pleno de sus derechos, el desafío que queda es el fenómeno observado respecto a los patrones de convivencia entre las mismas estudiantes, pertenecientes al grupo mayoritario de adolescentes, que no participan de la escuela de liderazgo y aún mantienen un

esquema de pensamiento en el que la otra, es vista como una rival; por tanto, se mantienen viejos patrones de relación fundados en el miedo, la imposición y la lucha por el reconocimiento patriarcal.

En este sentido, resulta importante el mantenimiento de políticas y programas que abarquen más espacios de participación y permitan la reflexión de un mayor número de mujeres adolescentes, respecto al papel que juegan en la sociedad y la necesidad de avanzar hacia una cultura en la que las mujeres dejen de ser competencia; antes bien, se conviertan en un grupo fuerte y con potencial para alcanzar muchos más privilegios culturalmente negados y subordinados.

En este orden de ideas, es fundamental que estos programas impliquen la participación de la familia, pues como se ha analizado en el proceso investigativo, esta es la primera multiplicadora de modelos patriarcales, incluso, aunque la figura masculina no esté presente físicamente.

Se considera entonces, de suma importancia trabajar con las adolescentes, fortaleciéndolas en habilidades de empoderamiento, liderazgo, autoestima, alteridad, entre otros aspectos, teniendo en cuenta que ellas son la generación próxima a ejercer o no un papel protagónico en el reconocimiento de la mujer como sujeto, en pro de la transformación social. Todo lo cual, sin desconocer el interés por trabajar desde la primera infancia sobre la equidad de género en las prácticas familiares, escolares, políticas y sociales.

Referencias

Abric, J.C. (2004). *Prácticas sociales y representaciones*. Filosofía y cultura contemporánea. México: Ediciones Coyoacán.
https://www.academia.edu/4035650/ABRIC_Jean_Claude_org_Practicas_Sociales_y_Representaciones

Acuerdo No. 023. Por medio del cual se adopta la Política Pública de mujer y equidad de género: creemos en la mujer yumbena. Concejo Municipal de Yumbo.
<https://www.yumbo.gov.co/Transparencia/actividades%20de%20mujeres/ACUERDO%20No.%20023%20DE%202020%20Por%20medio%20del%20cual%20se%20adopta%20la%20politica%20de%20la%20MUJER%20y%20EQUIDAD%20de%20GENERO.pdf>

Alcívar, N.; Montecé, S.A. y Montecé, L.A. (2021). Ser mujer en el tercer mundo y la influencia de la lucha feminista en la situación de la mujer en Latinoamérica. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(3), 1-37.
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2717>

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Educador: Paidós.

Ardón, W. (2016). Violencias y sororidad: una mirada psicosocial a la participación de las mujeres jóvenes en el desarrollo local. *Revista Metamorfosis: revista del centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud*, 4, 2-21.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163213>

Barrón, V. Hinojosa, R., Cázares, M., De la Cruz, A., Silva, S., Villarreal, M. y Zapata, V. (2021). La sororidad desde la práctica. *Sororidad Intercultural. Aprendizajes y experiencias*, 1, 17-40. Chihuahua, México: Red de investigadores Educativos Chihuahua.
<https://www.rediech.org/omp/index.php/editorial/catalog/download/17/33/480-1?inline=1>

Báez, J y Pérez, T. (2014). *El método cualitativo de investigación desde la perspectiva de marketing: el caso de las universidades públicas de Madrid*. [Tesis de posgrado, Doctorado en Marketing, Universidad Complutense de Madrid, Madrid]. Facultad de ciencias económicas y empresariales.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/29615/1/T35974.pdf>

Bautista, P. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, Metodología y Aplicaciones*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno.

<http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/1083>

Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo I. (Le deuxième sexe I)*. Siglo Veinte.

https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo.pdf

Byung- Chul, H. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.

Chaves, A. y Muñoz, E. (2018). *Transformación de conflictos en clave femenina en contextos escolares multiculturales*. Ipiales, Nariño.

Decreto 164 de 2010. Por el cual se crea una Comisión Intersectorial denominada. Mesa interinstitucional para erradicar la violencia contra las mujeres. Enero 25 de 2010. DO. N° 47.503.

https://www.redjurista.com/FindArticles.aspx/decreto_164_de_2010_dapr_-_departamento_administrativo_presidencia_de_la_republica/articulo/0

De valle, A. y Vega, V. (2006). *Una escuela en y para la diversidad. La huella de la escuela abierta a la diversidad*. Argentina: Terras.

<http://www.terras.edu.ar/biblioteca/35/35DEVALLE-Alicia-VEGA-Viviana-La-diversidad-la-formacion-docente.pdf>

Di Stefano, O. (2020). El pacto de sororidad como estructura fundamental en la construcción de una comunidad solidaria. *Heterocronías*, 2(2).

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterocronias/article/view/31637>

Jaramillo, T. y Torres, C. (2009). *La práctica de la Escuela, una vivencia sin rostro*. [Tesis de posgrado, Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales]. CINDE.

https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/1366/Jaramillo_Velasquez_Tiberio_2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Lacan, J. (1971). *Apólogo a la mantis religiosa*. Cap. VII. Clase sobre Literatura. Libro 18. Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Lagarde, M. (1992). Pacto entre mujeres sororidad. *Aportes para el debate*, 1(1), 123 – 135. <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>
- Lagarde, M. (1996). *El género, fragmento literal: La perspectiva de género. Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia. España: Ed. HORAS, 13-38. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Lagarde, M. (2014). Enemistad y sororidad entre mujeres: hacia una nueva cultura feminista. *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías*, 1, 461-491. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. <https://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/08/Enemistad-y-sororidad.pdf>
- Lévinas, E. (1993). *El tiempo y el otro*. Barcelona: Paidós. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=171802>
- López, M. (2006). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación [en línea]*, (29), 4-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739002>
- Martínez, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en psicología*, 21(108), 79-95. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442007000100004&lng=pt&tlng=es
- Mejía, C.L. y Delgado, J.L. (2014). *Intimidación, intimidación y alteridad en contextos escolares*. [Tesis de posgrado, Maestría en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales). Repositorio institucional RIDUM. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/1959>

- Morales, L. (2017). Empoderamiento y sororidad de las mujeres. Voces estudiantiles. *Cuadernos Fronterizos*, 39(13), 60-62. <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/article/view/1698/1498>
- Nussbaum, M. (2012). Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. *Sociología, política y trabajo social: compromiso con las personas. Homenaje a Miguel Juárez*, 72 (140), 356-414. <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/5483/5293>
- Pérez, L., Rábago, M., Guzmán, M. y Zamora, R. (2017). Sororidad en los procesos de envejecimiento femenino. *Perspectivas en Psicología*, 14(1), 13-26. Universidad Santo Tomás. <https://www.redalyc.org/journal/679/67957684002/html/>
- Rubilar, L. (2018). Beauvoir: el devenir “sujeto mujer” como efecto de la emancipación. *Revista sul americana de Psicología*, 2(1). 123-144. <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/RSAP/article/view/1737>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Brasilia: Universidad de Brasilia. [http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Las estructuras elementales de la violencia.pdf](http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Las%20estructuras%20elementales%20de%20la%20violencia.pdf)
- Skliar, C. (2005). *El cuidado del otro*. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Equipo multimedia de apoyo a la formación inicial y continua de docentes. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000780.pdf>
- Viveros, E. (2010). *La alteridad familiar. Una aproximación desde el concepto de alteridad en Emmanuel Lévinas*. [Tesis de posgrado, Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales]. CINDE. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/765>